

## LA INTELIGENCIA Y LA VOLUNTAD

Hoce dos días que no recibimos información telegráfica y que no estamos al tanto, por consiguiente, de lo que en el mundo de la alta política se piensa y se hace en estos días en que el sensible descenso del barómetro parece comunicar una intensa racha de hielo a los espíritus inquietos y batalladores.

Dos días de incomunicación absoluta con Madrid y con el resto de España, son lo suficiente para operar una desorientación de nuestro juicio respecto de los sucesos de más saliente actualidad, dado el periodo de interés culminante y de honda curiosidad porque atravesamos de algún tiempo a esta parte.

Suponiendo las cosas en el estado en que las dejamos hace cuarenta y ocho horas, tócanos esperar pacientemente a que en el Congreso se resuelva el problema de la famosa ley del Candado y a que en la Alta Cámara termine el debate sobre los presupuestos, debate que ha adquirido mayor resonancia que la que en un principio se esperaba.

Por lo que al Congreso respecta, lógico es esperar que la tenaz oposición prometida por las minorías se reduzca a unos cuantos discursos de tonos altisonantes, como los de D. Dalmacio y compañía; y en cuanto al Senado, parecemos es conceder demasiada importancia a la actitud de ciertos elementos el discutirla en serio. Los presupuestos—ya lo dijo un eminente hombre público—están concebidos y redactados con arreglo a las necesidades y exigencias del país, y es, por consiguiente, el clamor nacional quien pide su aprobación inmediata. No negaremos que hayan de introducirse en ellos modificaciones más o menos importantes; el Tesoro público tiene también sus exigencias y no somos los periodistas los llamados a intervenir operaciones que están encomendadas a los grandes hombres de Estado. Pero los presupuestos, saldrán triunfantes de la Alta Cámara y entonces sí que podrá dedicarse el Gobierno al desenvolvimiento de sus planes dentro de los distintos órdenes de la administración pública, llevando a la realidad proyectos que aún permanecen ocultos o apenas iniciados al comentario de la opinión y de la prensa; demostrando con hechos, con una labor parlamentaria fecunda y provechosa, lo que valen la inteligencia despierta y la voluntad firme, puestas al servicio del patriotismo.

### La conducción de presos

## Reforma que se impone

La conducción de los penados, en los departamentos de tercera clase del ferrocarril, según hoy se practica por la fuerza de la Guardia civil, constituye el mayor de los absurdos.

Ya que la fatalidad del destino en determinadas criaturas, aleja a éstas de la sociedad impidiéndoles compartir con sus semejantes el consorcio íntimo que las leyes fundamentales del derecho y de la conciencia exigen a todo ciudadano, justo es reconocer los hechos que de lleno corresponden a los que viajan en los trenes, sin dar lugar a que en un mismo departamento vayan en peligroso conglomerado personas honradas entre los criminales, que son llevados a cumplir los rigores de la ley.

Poco edificante resulta, en verdad, el espectáculo, en primer término de la no muy agradable promiscuidad con los viajeros, de los criminales que junto a ellos se sientan, y en segundo lugar la poca seguridad que ofrece a la pareja conductora el servicio en dicha forma, que no puede cooperar a la mayor vigilancia y seguridad de los conducidos.

Sin apelar a ciertas consideraciones, hechos desgraciadamente lamentables se tienen desarrollado en ocasión no lejana, al ser conducidos en los coches de viajeros criminales de historia. Entre otros muchos casos que podían citarse, los tristemente célebres malhechores del Cuervo.

El preso, en su aislamiento, y sabedor de la suerte que le espera, recluso en una prisión por la dureza de la pena del delito cometido, no piensa ni discurre otra cosa más que en proporcionarse su libertad, sin parar mientes en los medios de realización, reflexión ésta, que lo mismo en el penal que en el trayecto de la conducción, apro-

vechando el menor descuido y hasta la protección de otro criminal, que con el carácter de viajero puede ir en el mismo departamento para fugarse, cometiendo la villanía de hacer víctima de su fuga a la Guardia civil.

Genuinamente hay que confesar que no todos los que viajan en los trenes son gentes de buena conducta; razón más para que la vigilancia se extreme. Y si en un momento dado, un preso apela a la fuga forjando la agresión u otro medio para conseguirla, la Guardia civil entonces ¿cómo ha de repelerla? Haciendo uso, como es lógico y sus funciones de autoridad se lo demandan, de las armas.

En esta confusión del momento, entra la alarma consiguiente, llegando a pagar las funestas consecuencias que pueden derivarse, los viajeros que tranquilamente circulan en el combóy, ajenos por completo, al desarrollo de la tragedia, los unos son expectadores y otros pueden llegar a ser víctimas de la torpeza de quien ordena la circulación de presos en los trenes, inmiscuidos con los demás viajeros.

¿Quién tiene la culpa de la irregularidad de este servicio, cuyo mal efecto en distintas ocasiones se patentizó en la prensa? No lo sé, ni tampoco el móvil porque dejaron de conducirse los presos en los coches celulares, como se llevaba a cabo hasta pocos años a esta parte, recogiendo en un día determinado del mes los destinados a las penitenciarías de España.

Si por razón de economías, se acordó la supresión de los celulares, en las compañías ferroviarias, vuelva a restablecerse dicho servicio, concediéndole la importancia que entraña, el alejar de los viajeros a los malhechores de distintas fases.

Obligar a toda clase de personas a viajar en contacto con los criminales de acción, en donde circulan y en grandes masas, honrados ciudadanos españoles, es una verdadera aberración.

Es necesario que a la Guardia civil ya que no circulan los coches celulares se faciliten departamentos aislados, para colocarse con los presos que se conduzcan, como tienen ya algunas líneas; demanda ésta, equitativa y justa, porque no implica, sino el otorgamiento de las mismas consideraciones que guarda a idénticos organismos del Estado y a su propia dependencia.

Según facilitan las empresas al ramo de Correos, coches de segunda clase para conducir la correspondencia ¿No podía disponer lo propio para el servicio de la Guardia civil, en departamentos de segunda o tercera clase?

Creo que sí, y sin perjuicio alguno para los intereses de las compañías. El servicio estaría justamente atendido y desembarazada la fuerza para el primer accidente que pudiera presentarse y vigilancia y seguridad de los viajeros.

Hasta los mismos empleados de los trenes, se encuentran con más amplitud e independencia para el desempeño de su cometido, cuando viajan en los furgones.

¿Qué le supone a las empresas una reforma tan útil, el designar un departamento para la pareja?

Nada, porque la mayoría de las veces el número de viajeros es inferior a la cabida de los coches.

Otra de las reformas de perentoria necesidad, era la modificación de la distribución interior de los coches para poder ser éstos, recorridos en forma por la pareja de escolta desde el furgón de cabeza al de cola, en los trenes de viajeros, quedando así garantida suficientemente la vigilancia, único modo de prevenir los atentados, que a diario se da cuenta, por parte de los amigos de lo ajeno, pues por afectar las enumeradas deficiencias cometen los viajeros de mala ley sus tropelías, quedando a veces en absoluta impunidad a ciencia y paciencia de la Guardia civil, que no es una suprema providencia para evitar los acontecimientos ajenos a su voluntad y a su acción inmediata y directa.

Que los señores ministro de la Gobernación y actual director general de la Guardia civil, recojan las anteriores manifestaciones, para corregir con su prestigiosa autoridad, las deficiencias antes enumeradas.—C. Q.

### Una captura

## LA GOLOSINA

La afición al dulce, también se presta a saborear alguna vez, los efectos malos del papel de oficio, que las autoridades suministran gratuitamente a ciertos golosos de profesión.

Contra la voluntad de varios vecinos de la parroquia de San Lorenzo de Aguiar, (Otero de Rey), Domingo Barreira, de 25 años de edad, residente en la misma, hace tiempo que viene dedicándose a robar miel de los colmenares, perjudicando a los propietarios, y echando a perder el admirable trabajo de las industriosas abejas.

A mediados de octubre, contribuyó la Guardia civil del puesto de Rabade, que supo la afición del Barreiro y para evitarle una indigestión de tan sabroso azúcar si continuaba repitiendo la misma maña, lo detuvo el día 8, tanto por el delito mencionado, como por ser autor de lesiones inferidas, a un vecino de Vilela.

Fué puesto el aprovechado goloso a disposición de la autoridad judicial por ambos delitos.

## Junta provincial de Instrucción pública

Presidida por el Sr. Gobernador civil, y con asistencia de los señores director del Instituto, presidente de la Diputación, deán, teniente coronel Manso, inspector de 1.ª enseñanza, Varela Balboa y Vidal Peña, se reunió el miércoles a las cinco de la tarde la Junta provincial de Instrucción pública, tomando los siguientes acuerdos:

Se dió cuenta del informe del señor inspector referente al local en que se halla instalada la escuela de Lousada, en Samos, proponiendo la casa ofrecida por el señor cura párroco, D. Pedro Quitero, como así lo acuerda la Junta y que se obligue al Ayuntamiento a rescindir el contrato con el dueño del local en que se halla actualmente, por ser de peores condiciones.

Informar favorablemente los expedientes de aumento de sueldo a 825 pesetas anuales de los siguientes maestros:

Don Jesús Portela Masada, de Arbol, en Villalba.

Don Gerardo Pallares Pérez, de Paradela.

Don Domingo Rodríguez Cabanas, de Cartel, en Otero de Rey.

Don Benito de la Torre Valiña, de Quintá, en Becerreá.

Don Manuel Fernández López, de Cervantes.

Doña María Esperanza Reboredo Blanco, de San Pedro de Romeán, en Lugo.

Doña Encarnación Ulloa Aguirre, de Friol.

Doña Felisa Alonso Fernández, de Nadela.

Doña Carolina Alonso Fernández, de San Juan del Campo, en Lugo.

Doña María Emilia Fernández Díaz, de Bóveda, en Lugo.

Doña Vicenta Rosalía López Carballo, de Poí.

A 625 pesetas, el del maestro de Santaballa, en Villalba, D. Antonio Porto Stoile.

Informar favorablemente la propuesta entablada por el maestro de Fonsagrada, D. Francisco B. Alvarez Blanco y el de Parderrubias, (Salceda), en Pontevedra.

En virtud de solicitud de D.ª Manuela Moyer, nombrarla maestra interina de Villamane, en Becerreá, en cuanto se conozca la vacante.

En vista de dos instancias de varios vecinos de Bóveda (Lugo) pidiendo unos continúe la escuela en Bóveda, y otros que sea trasladada a Barbaín, se acuerda que el Sr. Inspector gire visita extraordinaria, para acordar lo que sea más oportuno y conveniente.

Rogar al Sr. Rector levante la suspensión de empleo y sueldo a la maestra de Castrillón, en el Corgo, D.ª Felisa Díaz García.

Rechazar, por no ser su resolución competencia de la Junta, una instancia presentada por la maestra de Poí, doña María Vicenta Rosalía López Carballo, reclamando contra la provisión, fuera de concurso, de la escuela de Castroverde.

Preguntar al alcalde de Castro de Rey si facilitó casa para la escuela de Feria de Castro y si la maestra da la enseñanza, para, en caso negativo, incoar le el oportuno expediente y que el habilitado suspenda el pago de sus haberes.

Y rogar al Sr. Gobernador civil de la provincia ordene al alcalde de Becerreá facilite casa para las escuelas de Cela y Quintá, en las que en la actualidad no se da la enseñanza.

## Desde Becerreá

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy señor mío: Señalada para el día 25 del actual la elección de diputado a Cortes por este distrito, comienzan los electores a moverse y predicar las bienandanzas y prosperidades que habrá de ofrecernos nuestro representante, si es que se cumple aquello de que «a la tercera será la vencida».

Claro está que en esto como en todo, cada uno suelta aplicar el ascua a su sardina, no faltando partidario del Sr. Vicenti que afirme y pregone a voz en grito, para el caso que éste consiga llevar el gato al agua, que desaparecerán los foros, se rebajará el cupo de consumos y los curas dejarán de percibir sus derechos por entierros y bautizos, presentándonos a D. Alfredo como un nuevo Mesías que viene a redimir a estos pobres y esclavizados labradores, en cuya transcendental labor será eficazmente auxiliado por un cirineo de campanillas, que ya en ocasiones análogas dió pruebas de una actividad infatigable.

Los amigos del Sr. Coicoecha tampoco se duermen, y procuran por su parte, preparar el campo para la batalla, diciendo sin rebozo alguno que D. Antonio será el representante por Becerreá, el cual ha de satisfacer las aspiraciones del distrito, barriendo de una vez para siempre el predominio de ciertos caciquillos, a quienes se les acusa de ser la causa de los males que padecemos.

A pesar de esto, debo manifestarle, si he de ser sincero, que no se nota por esta vez, en uno y otro campo, aquella actividad y entusiasmo que predominaron en la elección pasada, sin duda a causa del intenso frío que se deja sentir, el cual no es fácil desecher con meras promesas, ni se logra hacer desaparecer con la sola esperanza de que tras el invierno viene el verano.

Pero, a decir verdad, el enfriamiento nótase con mayor intensidad entre los partidarios de la candidatura agraria-republicana-redencionista, pues, por lo que se dice, algunos de ellos, mostrábase más conformes con un nuevo candidato que, llamándose ministerial, prestara fuerza y alientos suficientes para derrotar al Sr. Goicoecha, y no habiéndolo conseguido, van a la lucha más bien llevados por compromisos anteriores que por impulsos de su propia voluntad.

Nada sabemos si los llamados conspícuos de determinada fracción política volverán a lucir sus habilidades, poniéndose al frente del movimiento electoral en las secciones rurales, con objeto de ganar nuevos timbres de gloria y congraciarse con quien pudieran ser para ellos una esperanza, ya que otras muchas llevan perdidas.

No he podido averiguar si el señor Vicenti piensa visitarnos en esta ocasión; únicamente se anuncia la llegada a la provincia de un entusiasta amigo suyo para la segunda quincena del corriente; pero no puede concretarse si es a este ó a otro distrito a donde se dirige.

Del Sr. Goicoecha sábase que se hallará entre nosotros dentro de muy pocos días, siéndome imposible por hoy adelantar si nuestro Carvajal tiene ó no en proyecto el dedicarle al señor Vicenti alguna composición poética, lo cual nos tiene un tanto desasosegados é impacientes.

Nada puedo decir tampoco acerca de quienes vendrán a dirigir la contienda, ni como las gastará el *hojalatero*, pues, a decir de algunos, no todos los de ayer se hallan dispuestos a representar los mismos papeles, por cuanto de las lecciones recibidas algo suele aprovecharse.

En fin, ya veremos que cosas nuevas y sorprendentes nos ofrece por esta vez la lucha electoral en el distrito.

Le anticipa las gracias por la publicación de estas cartillas y sabe es su affmo. amigo q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Becerreá 7 Diciembre 1910.

## El juego en Inglaterra

Un periodista inglés, Ralph Nevill, ha publicado un libro sobre el juego, que es muy interesante por la abundancia de noticias históricas y de datos anecdóticos que contiene. Entre otras cosas se demuestra en dicha obra que los grandes hombres, que con frecuencia muéstranse apasionados por el juego, son generalmente unos jugadores muy medianos. Napoleón I y Wellington eran muy aficionados a los juegos de cartas; pero como jugadores valían poca cosa. Otro jugador empedernido fué Bülicher, el general prusiano que compartió con Wellington la gloria de haber derrotado a Napoleón en Waterloo. En el tapete verde arriesgaba sumas considerables, y cuando perdía poníase furioso, insultando y amenazando a los *roupiers*. El gran orador inglés Fox era también un apasionado jugador: a los veinticinco años de edad, entre las cartas y las carreras de caballos, había perdido tres millones de francos.

El artista Rowlandson estuvo en cierta ocasión jugando a las cartas durante treinta y seis horas consecutivas. Fué, sin embargo, superado por el famoso aventurero Casanova, del cual se cuenta que mantuvo una partida contra diversos jugadores, que duró cuarenta horas... Un cierto Elves, conocido por tacaño, jugó una vez sin interrupción, durante dos días y una noche, realizando un ganancia de 75.000 francos.

A fines del siglo XVIII la pasión del juego imperaba en Inglaterra. El célebre Brummel, en una sola partida, ganó 250.000 francos al banquero Drummond. El coronel Melliss jugó una partida que le costó un millón de francos, suma fabulosa en aquella época.

Tampoco las damas inglesas desdeñan echar su cuarto a espadas, y buena prueba de ello es que, según relata Nevill en su citada obra, la duquesa de Devonshire, en los comienzos del siglo XIX, perdió al juego cuatro millones de francos y lady Sefton ganó, en cambio, muy cerca de un millón de libras esterlinas.

### Futuro diputado por Ferrol

## DON DANIEL LÓPEZ

Por tratarse de un verdadero maestro del periodismo y un hijo amante de la región gallega, con gusto reproducimos las siguientes líneas de nuestro estimado colega *La Voz de Galicia*:

«El ilustre jefe del Gobierno sigue considerando como propia la candidatura del notable periodista D. Daniel López, liberal de toda la vida, hombre de toda su confianza, para representar en Cortes al distrito del Ferrol.»

Así se lo hizo conocer a todos sus numerosos amigos de aquellos pueblos, significándole que el distinguido director del *Diario Universal* contará ahora y siempre con todo su apoyo y concurso, para cuanto pretenda en beneficio del Ferrol.

Desde que el Sr. Canalejas visitó aquella ciudad en donde con tanto alborozo se le ha recibido, ni un momento ha dejado de considerarse como representante suyo, propicio en cualquier momento a poner toda su alta influencia, su personalidad grande, al servicio de los fines progresivos que a tan hermoso y amado pueblo, y en general al distrito, interesen.

No ocultó el Sr. Canalejas a sus amigos, cuando acordaron su candidatura con una gran prueba de afecto, cuales eran sus anteriores vínculos con Alicante. Y además, nadie ignora que no optó por un acta ó por otra, sino que la suerte designó de opción el distrito de la provincia de Alicante en vez del ferrolano.

Las manifestaciones halagüeñas para la ciudad departamental que hizo el señor Canalejas en un día solemne desde el balcón del Municipio ferrolano, las ha venido reiterando a sus amigos con la vehemencia y la lealtad que pone en todas sus resoluciones el insigne hombre público.

Y que se tradujeron en realidades no cabe desconocerlo, puesto que se aseguró la construcción allí de los grandes barcos de nuestra futura flota; se propulsaron activamente las obras del ferrocarril de Betanzos a Ferrol, ferrocarril que cuando circule, al Sr. Canalejas ha de deberse; se resucitó la Junta de Obras Puerto y, en suma, se hizo y preparó cuanto fué dable en pro del Ferrol y que aún no le parece suficiente.

El candidato liberal, que es gallego, que ama mucho a su tierra y que goza de la absoluta amistad del jefe del Gobierno tiene por estas razones y por sus personales y relevantes dotes de modestia y de inteligencia, méritos suficientes para costear aquella investidura en el Parlamento.

Cuanto haga por Ferrol no será, puede asegurarse desde luego, sin el consejo y el benéfico directo del ilustre hijo de aquella ciudad. No pueden apeteer los ferrolanos mejor garantía de que su nuevo representante en Cortes estará atento y solícito a las necesidades del distrito y de que, juntamente con el Sr. Canalejas, contribuirá entusiasta a su engrandecimiento.

Esta es la impresión que tenemos del candidato liberal por Ferrol, y seguramente que con ella habrá de coincidir la voluntad del cuerpo electoral, dándole el triunfo en la lucha próxima.

Como gallegos y por lo sinceramente que anhelamos el progreso del vecino pueblo lo celebraremos con efusión.

Puede, pues, sobre entenderse por lo que antecede, que carece en absoluto de fundamento la noticia telegráfica que circuló transcribiendo de *La Epoca* el rumor de que se daría al Sr. López (D. Daniel) una senaduría.

El conspicuo periodista será el representante de Ferrol en Cortes.

## NOTICIAS MILITARES

Según nuestras noticias, en la escala activa de Infantería, se aumentan en los nuevos presupuestos una plaza de coronel, nueve de teniente coronel, seis de comandante y 18 de capitán. La plantilla de subalternos tiene una disminución de 452, por la escasez de oficiales de esta clase. En la escala de reserva se da colocación en activo a 45 capitanes, 482 primeros tenientes y 68 segundos.

Todas estas alteraciones se llevarán a cabo en cuanto se aprueben los presupuestos.

El «Diario oficial» publicará una propuesta de recompensas de servicios especiales en el cuerpo de Correos durante la campaña de Melilla.

En el Colegio de Huérfanos de la Guerra, en Guadalajara, existe actualmente una vacante de profesor que deberá ser cubierta por un capitán de Infantería.

La propuesta definitiva de ascensos en este mes, que publica el «Diario oficial», comprende un teniente coronel, siete comandantes, 12 capitanes y 25 primeros tenientes.

## El naufragio del «Valmaseda»

### Relato emocionante

Han llegado a Bilbao los tripulantes del vapor *Valmaseda*, que naufragó en las costas de Vizcaya.

Los naufragos han hecho de su odisea la descripción siguiente:  
Acababa el buque de ser repuesto de las averías que sufrió por efecto de una varadura en las costas de la Florida.  
Luchaba con el viento huracanado y el fuerte oleaje que se llevó cuantos efectos había sobre cubierta.  
De los botes no dejaron las olas en el Valmaseda más que uno.  
La cerrazón era completa. El buque fué lanzado contra las rocas. Se abrió en el casco una enorme vía de agua y comenzó a anegarse el Valmaseda.  
Eran los tripulantes 22 y hubieron de sortear para embarcar en el único bote que quedaba a bordo y dirigirse con él a tierra.  
Al bote fué atada una cuerda, para que pudiesen recogerlo los que quedaban a bordo.  
Poco tiempo llevaban remando los que se dirigían a tierra cuando el bote volcó y los tripulantes tuvieron que realizar esfuerzos titánicos, pues las olas los arrastraban, haciéndolos perder terreno.  
Con gran trabajo pudieron llegar a la playa desierta.  
No obstante la tristísima situación en que se encontraban, caminaron varios kilómetros, hasta encontrar unos bohíos, donde les atendieron.  
Entre tanto, los marineros que quedaban en el buque, incluso el capitán, gracias a la cuerda, pudieron recobrar el bote y embarcaron a su vez.  
No sin realizar, como los otros, grandísimos esfuerzos, llegaron a un lugar llamado Río de Cañas.  
Los habitantes les atendieron solícitamente.  
Como unos y otros ignoraban la suerte que respectivamente hubieran podido correr, y los unos creían de los otros que habían perecido, establecieron guardias en la playa para recoger los cadáveres que las olas arrojasen.  
Encontráronse luego, y es indecible la alegría que experimentaron.  
Ya juntos, dirigieron a Alvarado, donde el cónsul de España les atendió, pagándoles el viaje hasta Veracruz.  
En Veracruz embarcaron, y así han podido llegar hoy a Bilbao.  
Pertenece el vapor Valmaseda, totalmente perdido, a la misma Compañía propietaria del vapor Arratia, también perdido pocos días después.

progresivo también. De dos cosas, una: ó mejorar los medios de apreciación y de investigación de la riqueza que ha de tributar, ó volver al sistema de tributación antiguo hasta que la Administración pueda no ser engañada y pueda hacer fructificar ese impuesto, con pleno conocimiento de las bases del mismo.  
Así se comprende que sea necesario mantener las altas cuotas y que las desigualdades que se derivan de un impuesto tan mal conocido originen protestas y solicitudes de excepción, que nadie tienen de sorprendente y censurables, y que nosotros nos explicamos perfectamente se formulen. Estas solicitudes han motivado un debate, en el cual intervinieron el Sr. Azcárate, el Sr. Urzáiz y otros, oponiéndose a que las empresas editoriales dejen de ser incluídas en el impuesto de utilidades. No negamos que se puede crear, en efecto, que los que han solicitado ser exceptuados del impuesto de utilidades, han pedido un privilegio, cuando realmente ese privilegio lo definden los que, explotando un negocio cualquiera, no en forma de Sociedad anónima, tributan por industrial, ya que siendo la misma industria paga una mínima cuota, una irrisoria cuota en tanto los otros (los constituidos en Sociedad anónima) han de pagar un crecido tanto por ciento.  
Porque el argumento que los interesados han hecho no tiene vuelta de hoja. Al transformarse una empresa cualquiera en anónima y al cambiar su base de tributación, ven aumentada, duplicada, triplicada y a veces centuplicada, el impuesto sin centuplicarse los beneficios; no parece justo, y esta injusticia no dimana de otra cosa sino de que el impuesto de utilidades en España se ha creado como manto encubridor del impuesto sobre la renta de los valores mobiliarios, y, por lo tanto, sin aquel previo estudio que este género de impuestos exigen.  
Concluye este periódico sus argumentos diciendo:  
Y es evidente que cuando dos negocios de la misma índole han de satisfacer sobre bases diferentes un tributo, el Estado contribuye a crear una concurrencia que podemos llamar desleal, y ese no es el papel del Estado.

SERVICIO TELEGRAFICO

Á causa del temporal reinante continuamos sin recibir el servicio telegráfico.

El temporal en Galicia

En Vigo

Cantín durante todo el día de ayer el temporal.  
El viento que anteaer soplabo del S. O. roló ayer al O. N. O. con chubascos que traían violencia terrible.  
Desde ayer á la mañana empezó á subir el barómetro, pero el mal tiempo persiste.

Los botes rusos

Fueron encontrados en la playa de Meira los 4 botes del crucero ruso «Aurora», que el miércoles se llevó el temporal de su fondeadero.  
El tripulante que iba en la una de embarcaciones no sufrió daño alguno.  
Los vecinos de Moaña vieron por la mañana que el bote tripulado por el mariner del «Aurora», estaba fondeado frente á Meira.  
El ruso al ver que iba á estrellarse contra las peñas, había largado el ancla y soltando las amarras de los otros botes.

Al ver la comprometida situación del marino, los vecinos de Moaña trataron de prestarle auxilio, y embarcándose unos veinticuatro ó veinticinco en la trainera «Elena» empezaron á bogar en dirección al bote ruso.  
El estado del mar era imponente, pero los generosos salvadores arriesgando á cada momento su vida por salvar la de un semejante, no cesaron en su empeño, y al cabo de hora y media de luchar contra el oleaje, lograron recoger á bordo de la trainera al tripulante del crucero ruso.

En seguida emprendieron el regreso á Moaña, llevando el bote á remolque.  
Otros dos botes habían ido á parar á la playa de Meira, donde se hizo cargo de ellos, el cabo de mar de aquel punto. Y el restante, que era la canoa del comandante, se había estrellado contra las peñas.  
A la una de la tarde llegó á Moaña una lancha de vapor del «Aurora», que recogió al mariner y remolcó el bote por éste tripulado.  
Los otros dos botes fueron recogidos por otra lancha de vapor.

El «Melitón IV»

La mar arrastró al pesquero «Melitón IV», desde el Arenal hasta la enseada de Regasenda.  
No resultó ser cierto que á bordo del vapor fuese un tripulante. Este había saltado á tierra, en busca de amarras.  
Empujado por el viento y las olas, el «Melitón IV» fué á chocar con un bajo que hay frente al castillo de Rande.  
El choque abrió al vapor una vía de agua, determinando su hundimiento.  
Considérase fácil el poner á flote el buque hundido.

Trainera desaparecida

En la madrugada de anteaer desapareció de su fondeadero, en Teis, la trainera «Veloz Carlos», sin que hasta ayer tarde se tuviesen noticias de su paradero.  
En Villagarcía.—Destrozos en el puerto  
Por causa del temporal tuvieron que permanecer en puerto los vapores «Cabo Quejo» y «Cabo Roca», que debían salir para Ferrol y Vigo, respectivamente.  
El «Cabo Quejo» tuvo que enmendarse y hilar cadena para afianzarse pues vio que quedaba casi sobre la piedra Jacinta.  
Muchas embarcaciones menores se fueron á pique, otras rompieron palos y vergas y á otras se le rajaron las velas.  
Una gabarra del señor Reboredo, carga la de mercancías, se fué á pique y los bocoyes de aceite y pipas de aguardiente que formaban parte de su carga fueron arrojados á la playa media hora después.  
Con la gabarra, se hundieron gran número de lios de escobas, capazos de loza, bidones de aceite y otras mercancías.  
Otra gabarra de los señores Buhigas naufragó frente á la fábrica del señor Fonseca, cargada de madera que conducía para dicha fábrica.  
El vapor, «Opai» que cuando aparecen estos temporales suele prestar auxilios á todas las embarcaciones remolcándolas hasta ponerlas dentro del lugar abrigado de la concha de la Comboa, no obstante tener sus fuegos encendidos, no pudo soltarse del puerto y había inminente peligro de zozobrar.  
A eso de la una de la tarde amainó

un poco el temporal y el vaporcito «Opai» pudo remolcar algunas gabarras hasta fondear en la Comboa.  
Desde las ocho de la mañana quedó suspendido el servicio de embarcaciones menores entre la escuadra inglesa y la población.  
Lo mismo sucedió con el servicio de vapores de pasaje de Santa Eugenia y la Puebla.  
En Orense.—Desperfectos  
El temporal ha causado grandes desperfectos y daños en varios edificios y paseos públicos.  
La techumbre de la ermita de San Lázaro, fué levantada por el viento, casi en su totalidad, llenándose la capilla de escobros.  
En las obras del muro del palacio episcopal por la parte de la calle de Bailén, se humdió una porción de dicho muro.  
En el edificio que ocupa la Audiencia, también se han sentido las consecuencias, teniendo que trasladarse las oficinas de la fiscalía.  
En varias casas derribó chimeneas y aleros, rompiendo cristales y descuajando caños.  
En la alameda del Crucero arrancó varios árboles de raíz, y causó destrozos en los jardines de Posío.  
Derribó algunas vallas y en los caminos de los alrededores varios muros.  
No se recuerda un temporal tan continuado como el de la madrugada de anteaer.

En Coruña.—Draga á pique.—Un año-gado  
Horas antes de amanecer se levantó anteaer en la Coruña un violentísimo temporal que fué en crescendo hasta la media mañana, que amainó, para reaparecer de noche con no menos furia.  
A las seis y media de la mañana, ocurrió una desgracia en la bahía.  
Cerca del muelle de hierro se hallaba fondeada la draga de vapor «Saturno», practicando reparaciones de dragado para las obras de la Dársena.  
El personal de dicho vapor, que se hallaba en el muelle de hierro esperando el bote que le había de conducir á bordo, para reanudar las faenas del día, observó que por el costado de babor entraba á bordo gran cantidad de agua, con motivo de haberse abierto una ventanilla.  
No habría transcurrido un minuto cuando la «Saturno» se fué á pique, llevando á bordo al infeliz guardián, que no tuvo tiempo para ponerse en salvo.  
La draga quedó volcada, no saliendo á la superficie más que algunos calderos.  
La muerte de Nicolás Corral fué inevitable, á pesar de los titánicos esfuerzos que realizaron sus compañeros los cuales, al ver la situación en que se hallaba la draga, corrieron en un bote á prestar auxilio al infeliz naufrago.  
Nicolás Corral López tenía cuarenta años, vivía en el Pasaje, estaba casado y tenía cinco hijos.  
Hacia unos tres meses que se hallaba empleado en la draga «Saturno». Las embarcaciones ancladas en el puerto tuvieron que reforzar sus amarras, y así y todo no pudo evitarse que algunos botes zozobrasen.

En Ferrol

Domina un tremendo huracán, que ha derribado algunas chimeneas y arrancó varios árboles y postes de la luz eléctrica y del servicio telefónico.  
Al vapor «Amboage» le faltaron las amarras y se fué sobre una gabarra que se hallaba anclada en la bahía, conteniendo treinta toneladas de material de guerra para el Arsenal.  
La hechó á pique sin que hubiese manera de poder salvar nada de la carga.  
El mismo vapor embistió después contra tres botes y también los hizo zozobrar.  
Los remolcadores del Arsenal salieron entonces á recoger el «Amboage» y lo condujeron á fondeadero seguro.  
Llegó el vapor inglés «Camperdoun», que navegando de Inglaterra para Marsella, cargado de carbón, fué sorprendido por el temporal.  
A duras penas, consiguió tomar este puerto.  
Sufrió el vapor importantes averías.  
Un golpe de mar le rompió la escotilla y derribó á un mariner contra la borda, destrozándole la cabeza.  
Poco después de fondear el buque se le condujo al hospital, en grave estado.  
El temporal causó en el puerto y en la ciudad enormes pérdidas.

En Lugo

Continúa el mal tiempo de viento huracanado y agua en abundancia, siendo el día de ayer uno de los peores de los que hemos experimentado.  
Durante la tarde era tal la violencia del viento que se hacía peligroso el transitar por las calles, pues de algunos tejados desprendiense con frecuencia tejas y losas que ponían en grave riesgo la vida de los transeuntes.

La recaudación de Hacienda durante el mes de noviembre acusa un alza de 3.000.000 de pesetas.  
De ellas, 2.200.000 corresponden á Aduanas y alcoholes y 900.000 pesetas á derechos reales.  
Hay que tener en cuenta que los ingresos por redenciones militares presentan una baja de 4 millones.  
Desde primero de enero hasta fin de noviembre el alza total llega á 33 millones.  
El ministro de Hacienda se mostraba muy satisfecho de este resultado.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha editado el tercer tomo del Arreglo Escolar de España, con los datos sobre gastos de material y personal de enseñanza primaria de todas las provincias.  
La Gaceta publica una real orden, disponiendo que la propuesta que formule el Tribunal de oposiciones á las plazas de oficiales de cuarta clase del ministerio de Hacienda comprenda 40 opositores en el orden de prelación que determine la acumulación de calificaciones de los dos ejercicios.  
El ministro de Gracia y Justicia estudia el medio de conceder derechos pasivos á los empleados de prisiones que carecen de ellos por no haber llegado á obtener nombramiento de real orden.  
El ministro de Fomento se propone consultar á las Cámaras de comercio para fijar el número de corredores de comercio que han de ejercer en cada punto donde existan en la actualidad en el proyecto de ley de contratación bursátil.  
Se ha resuelto que los gastos de inscripción de terrenos cedidos por algunos municipios en sus cementerios para el enterramiento de los soldados que fallezcan en activo se sufraguen con cargo al capítulo de gastos diversos ó imprevistos.  
Ha producido disgusto entre las alumnas del magisterio la disposición del ministro, ordenando que las que cursen actualmente sus estudios en los institutos deben sufrir exámen en escuela normal de maestras de determinadas asignaturas, lo cual originará trastornos á dichas alumnas.  
La Compañía Arrendataria de Tabacos ha adoptado el acuerdo, como medida general en toda España, de suprimir determinado número de estancos.  
Publica la Gaceta un Real decreto de Fomento, creando la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo.  
Una prueba del gran número de maestros que aspiran á obtener escuelas es el resultado del concurso de entrada.  
En él tomaron parte 194 solicitantes para catorce vacantes que de niños existían en este distrito universitario, y 69 fueron las maestras concursantes para proveer 19 plazas de niñas.  
También en el concurso de traslado hubo crecido número de aspirantes.  
Las escuelas á cubrir eran 21 para maestros y 34 para maestras, elevándose las solicitudes de los primeros á 66 y de las últimas á 52.  
Los oficiales de la Guardia civil de la Comandancia de esta provincia se presentaron en esta capital para recibir los haberes correspondientes á la fuerza de la misma por ser el día designado para dicho objeto.  
A la vez, y para demostrar el afecto personal al comandante, de dicho Instituto D. Lorenzo Ramírez, que en el día de hoy se ausenta para posesionarse de su nuevo destino, se reunieron en fraternal banquete en la fonda «La Malagueña».  
El mercado celebrado ayer en esta capital vióse totalmente desanimado á causa del mal tiempo que puso intransitables los caminos, impidiendo á la gente de las aldeas inmediatas venga á la capital á vender sus productos.  
Según leemos en un periódico de la provincia desde 1.º de enero próximo presentará servicio en estación telegráfica de Ribadeo una señorita de las muchas que se hallan en expectación de destino.  
Por las autoridades militares de Cádiz está reclamado por el delito de desertión al enemigo Jesús Alvarez Martínez, natural de Noceda en esta provincia.  
En el Boletín oficial de ayer comenzaron á publicarse los Escalafones provi-

POR GALICIA

CORUÑA

Para el próximo Enero se ha señalado la tercera subasta del suministro de racionado á los presos de la cárcel de Audiencia de esta capital y á los penados en los correccionales de Santiago y Ortigueira, durante el año 1911, bajo el tipo de 73 céntimos de peseta cada ración diaria.

En Finisterre fueron objeto de una agresión el alcalde de aquella villa y el secretario del Ayuntamiento.

Cuando ambos hacían el repeso del pan elaborado para el consumo público, como le decomisase algunos kilos de aquel artículo al tahonero Manuel Romero Pampín, éste, enfurecido se fué sobre dichas autoridades y les agredió de un modo brutal.

El secretario del Ayuntamiento recibió un tremendo porrazo en la nariz que lo hirió gravemente, fracturándole el hueso.  
Fué detenido el agresor y trasladado á Corcubión donde ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado.

FERROL

Le ha sido concedida la cruz de primera clase de la Orden del mérito naval, con distintivo rojo, al tercer piloto de la marina mercante D. Mariano Cursi y Alarín, por su heroico comportamiento en el incendio ocurrido á bordo del vapor Melitón González los días 1 y 2 de abril último en la travesía de Ferrol á San Esteban de Pravia.

El Juzgado municipal de Narón, está instruyendo diligencias sumariales por haber aparecido muerto en su domicilio el vecino del lugar de Piñeiros, en Jubia, Silvestre Frandall Hermida.  
Se supone que la muerte fué casual.

Se recibió orden telegráfica de la Superioridad, disponiendo que inmediatamente salga de este Apostadero para el de Cádiz el crucero Reina Regente.

Ya no hará aquí las pruebas de telegrafía sin hilos que en un principio se había dispuesto.

Estuvieron trabajando los buzos en la dársena del muelle de Curuxeiras, para levantar las dos gabarras que en la noche del sábado último se fueran á pique.  
Debido al mal tiempo hubo que suspender esa operación, continuando aquéllas en el fondo del mar.

SANTIAGO

Se mandó pagar 20.000,07 pesetas á favor de D. Faustino González, contratista de las obras del templo parroquial de Marín, diócesis de Santiago, ejecutadas de Junio á Septiembre.

Varios distinguidos jóvenes proyectan dar una comida á los pobres, el día de Navidad, servida por elegantes señoritas.

PONTEVEDRA

Los rateros que estos días merodean por las cercanías de Pontevedra han intentado robar en Marín las casas del presidente de la Diputación D. Antonio Pazos y del capitalista señor Nores.

Al pretender entrar en la casa del señor Pazos advertieron los ladrones que les seguía de cerca una pareja de la Guardia civil y emprendieron la fuga.

Los guardias hicieron algunos disparos pero los malhechores continuaron su carrera.

En el camino dejaron abandonado un revólver y en berbiquí.

Uno de los ladrones es alto, grueso, de pelo rubio, zapatos de goma y gasta bufanda.

El otro es más bajo, delgado, usa zamarras y pantalón claro.  
Créese que se refugiaron en Cargos y pasaron á Vigo.

PARA EL CAMPO

LA PRODUCCIÓN VINICOLA

Curioso experimento

Algunos viticultores, muy pocos aun desgraciadamente, comienzan á darse cuenta de que es necesario abonar la vid, para obtener abundante producción de uva ó de mosto en condiciones económicas.  
Con objeto de comparar la eficacia de los abonos químicos en este cultivo, D. José Pousada Cantó, de Monovar (Alicante), dividió un banal de viñedo de regadío, plantado hace 14 años en terreno arcilloso-silíceo-calizo, en tres parcelas iguales de 20 áreas cada una, que abonó en el pasado mes de Marzo en la forma siguiente, habiendo obtenido los resultados económicos que se anotán á continuación:  
1.ª Parcela.—Sin abono.  
2.ª parcela.—700 kilogramos de estiércol ó sean 3.500 por hectárea.  
3.ª parcela.—100 kilogramos de superfosfato ó sean 500 por hectárea. 40 kilogramos de sulfato de potasa ó sean 200 por hectárea, 60 kilogramos de sulfato de amoniaco ó sean 300 por hectárea.  
La producción de uva fué de:  
317 kilogramos en la 1.ª parcela (1.585 por hectárea).  
506 kilogramos en la 2.ª parcela (2.530 por hectárea).  
1.000 kilogramos en la 3.ª parcela (5.000 por hectárea).  
Los abonos se pagaron á razón de 10 pesetas los 100 kilogramos de superfosfato; 29 los 100 kilogramos de sulfato de potasa y 37 los 100 de sulfato de amoniaco.

Al estiércol puede asignarse un valor de 1 peseta los 100 kilogramos. La uva se vendió á 14 pesetas el quintal métrico.  
Con los datos anteriores vamos á establecer el resultado económico del ensayo.  
Valor del aumento de producción por hectárea sobre la 1.ª parcela: 2.ª parcela, 132'30; 3.ª parcela, 478'10.  
Coste del abono, 2.ª parcela, 35'00; 3.ª parcela, 219'00.  
Beneficio neto por hectárea, debido al abono, 3.ª parcela, 97'30; 2.ª parcela, 259'10.

Como se ve, el resultado económico no pudo ser más satisfactorio, y demuestra por modo patente la utilidad económica que los abonos químicos reportan en viticultura.

Sobre el impuesto de utilidades

La España Económica y Financiera, ocupándose de los debates que se han sostenido en el Congreso respecto á la reforma de la ley sobre utilidades, recuerda que el señor ministro de Hacienda ha propuesto remedios para evitar «el que algunas Sociedades anónimas, las cuales no están sometidas ahora al pago de la contribución industrial, no vivieran gratis y sin pagar impuesto de utilidades, porque no las tienen ó figuran que no las tienen, según dejó entrever el propio Sr. Cobian».  
Añade el citado colega:  
«A registrar, muy especialmente, una declaración del señor ministro de Hacienda en este debate: La estadística del impuesto de utilidades es una farsa, no merece crédito.»  
Revela esa declaración del Sr. Cobian, que no censuramos, sino que aplaudimos, por ser expresión de la verdad, que en España hemos puesto los buyes antes que el carro, que hemos importado una forma de tributación europea, sin base alguna para ello. ¡Y se quería ir á la progresividad del impuesto y adicionarle otro,



# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Diciembre el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Diciembre el vapor LA CHAMPAGNE

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Diciembre el vapor CALIFORNIE

Á New York

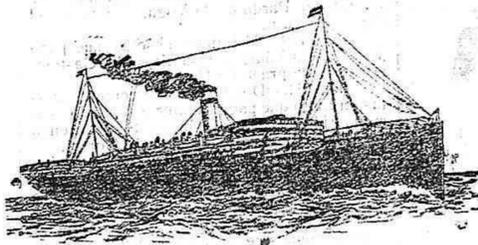
CADA CUATRO LUNES

El 26 de Diciembre el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA el 17 de Diciembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 250  
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta  
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,  
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires  
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Higland Enterprise	20 Diciembre	21 Dicbre.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.  
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.  
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.  
Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:  
Vapor Coburg 31 Diciembre.  
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE  
Servicio combinado desde el puerto de la Coruña  
PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE  
PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oravia	19 de Diciembre	20 de Diciembre
> Oronsa	2 de Enero 1911	3 de Enero 1911
> Orcoma	16 de Enero	17 de Enero
> Oriana	30 de Enero	31 de Enero
> Orissa	13 de Febrero	14 de Febrero
> Ortega	27 de Febrero	28 de Febrero
> Orpesa	13 de Marzo	14 de Marzo
> Orita	27 de Marzo	28 de Marzo

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
La conducción á bordo en lauchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.  
Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 18. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



## COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO.

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales "LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas  
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 veces hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA  
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

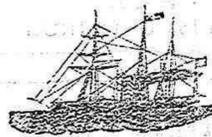
## LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros  
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	23 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El Argentino, el 12 de Diciembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

## LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta.
Fuera, un trimestre. . . . .	4 . . . . .
dem, un año. . . . .	16 . . . . .
Ultramar y extranjero. . . . .	9 . . . . .

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.